

UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISION CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD		1 / 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN BIOTECNOLOGIA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	30
2337012	TRABAJO EXPERIMENTAL VIII		TIPO	OBL.
H. TEOR. 0.0			TRIM.	VI
H. PRAC. 30.0	SERIACION		NIVEL	DOCTORADO
	2337011			

**OBJETIVO(S) :**

Que al finalizar la UEA el alumno sea capaz de:

- Desarrollar el trabajo experimental del proyecto de investigación aprobado.
- Analizar y discutir los resultados obtenidos.
- Confrontar la literatura revisada con sus resultados experimentales.
- Redactar un informe de investigación que refleje con claridad los avances de su proyecto de tal manera que sea un material que forme parte de la tesis.
- Preparar el examen predoctoral.
- Preparar la escritura de un artículo de investigación que refleje el principal avance de su tesis.

**CONTENIDO SINTETICO:**

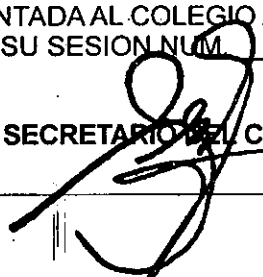
1. Revisión bibliográfica.
2. Diseño de experimentos, planteamiento de las hipótesis respectivas.
3. Montaje de técnicas y dispositivos experimentales.
4. Trabajo experimental.
5. Interpretación de resultados.
6. Conclusiones.
7. Referencias bibliográficas.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 351

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN BIOTECNOLOGIA	2/ 2
CLAVE	2337012	TRABAJO EXPERIMENTAL VIII

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

1. Continuar con su trabajo experimental de acuerdo a los objetivos del proyecto.
2. Revisión de literatura científica (se recomienda un mínimo de 6 artículos en el trimestre).
3. Tener sesiones semanales con el director de la tesis o con los asesores para discutir las dudas y los avances en la comprensión de la literatura científica.
4. Participar en los seminarios semanales del grupo de investigación en donde desarrolla su proyecto.
5. Redactar los avances del proyecto de investigación doctoral.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Se evaluarán:

1. La participación continua y constante del alumno en los seminarios de grupo y en las sesiones con el director y asesores.
2. El documento escrito de los avances del proyecto de investigación doctoral.
3. Un borrador de una comunicación científica para publicación.
4. Defensa de los avances del proyecto de investigación y la interpretación de los resultados ante el Comité Tutorial.
5. Presentación de sus avances ante el Seminario del Posgrado en Biotecnología.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

Las revistas y libros idóneos para llevar a cabo el proyecto de investigación.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM 451

EL SECRETARIO DEL COLEGIO